



**JUNTA DIRECTIVA
ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2010**

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2010 que sostuvieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el informe de actividades, así como los Estados Financieros al cierre del Cuarto Trimestre del 2009.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 23 de marzo de 2010, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente de la C. Profra. Gisella Garza Barbosa, Secretaria de Educación y Vicepresidenta de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; L.E. María del Pilar Espino, suplente del Ing. Enrique Mendoza Ávila, titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín, Delegado del CONAFE de Durango; Lic. Karla Véliz Salas, suplente del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado de la SEDESOL; Lic. Jeny Carolina Farías García, representante del INEA; L.E. María del Carmen Lomelí Jáuregui, suplente del Lic. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal de Durango; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; C.P. Alejandro Sánchez Vázquez, suplente de la C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la H. Junta Directiva del IDEA.; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA.

Después de efectuado el pase de lista correspondiente, el Lic. Juan Manuel García Hernández declara formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2010, dando la bienvenida a todos los asistentes y expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo de la C. Secretaria de Educación. Propone iniciar la reunión en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, del cual el propio Lic. Juan Manuel García Hernández propone solamente diferenciar por orden numérico metas y presupuesto de las propuestas para punto de acuerdo; lo cual una vez acordado se aprueba por unanimidad.

Se continúa con el punto específico referido a la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2009, respecto de la cual, el Lic. Juan Manuel García Hernández expresa que, como en esta ocasión el acta se recibió con la debida anticipación e inclusive ya se encuentra firmada por la mayoría de los asistentes propone al pleno de la H. Junta Directiva omitir su lectura y ser aprobada, moción que es aceptada por los asistentes.

Acuerdo 01/01-2010. La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2009 y los acuerdos contenidos en ella.

Acto seguido se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA, para dar lectura a su informe de actividades, presentando una síntesis de las estrategias y acciones que permitieron el cumplimiento de metas establecidas para 2009 y que, para el cierre de ese año, se sintetizan en lo siguiente: La reprogramación de las metas de conclusiones de nivel de 25,000 a 22,100 debida al recorte presupuestal con un resultado de 22,243; la determinación de afectar lo menos posible la plantilla de trabajadores contratados por honorarios, en razón de mantener una estructura capacitada para enfrentar los compromisos de cumplimiento de metas del ejercicio 2010; la inducción del MEVYT en línea como una estrategia para ahorrar recursos. Comentó de manera particular la aportación de cada programa en el logro institucional mediante un cuadro estadístico el balance general de los logros 2009. Informó sobre la incorporación del IDEA al esquema nacional de pagos por TELECOM; el replanteamiento del esquema de trabajo institucional con el Sistema Penitenciario Estatal. Informó sobre el refrendo del Gobierno del Estado para el presente año apoyar de nueva cuenta el presupuesto del Instituto; el apoyo al proyecto CIAC, con el propósito de ampliar la cobertura de la supervisión operativa para el cumplimiento de las normas en materia de inscripción, acreditación y certificación establecidas por el INEA. Presentó un esquema gráfico elaborado por la Dirección de Planeación del INEA donde se observa la disminución estatal del rezago educativo. Finalmente reconoce y agradece el esfuerzo interinstitucional, compartiendo el éxito obtenido con la suma de esfuerzos de todas las dependencias federales, estatales y municipales ahí representadas; así mismo al Patronato por sus aportaciones para que en Durango se pueda atender a más personas y sectores sociales más necesitados de la población mediante nuestros programas educativos.

El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece al Lic. Gabriel Arce Rodríguez su participación y abre un espacio para que se hagan los comentarios al respecto; él mismo comenta cómo es que el Instituto tuvo un ritmo de trabajo uniforme durante el año, y el reflejo que ahora se observa en la contención del rezago educativo y reitera lo dicho en otras reuniones sobre el trabajo que en su conjunto la Dirección General del Instituto y sus trabajadores han logrado nuevamente para el año que acaba de concluir. Por su parte la Lic. María del Carmen Lomelí Jáuregui, felicita al Director General por su posicionamiento a nivel estatal, y agradece de manera particular la participación del IDEA en la exposición promovida por la presidencia Municipal denominada "Festival del Agua", efectuada un día anterior. Por su parte el Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez se congratula con el IDEA por sus resultados y aprovecha el uso de la palabra para comentar sobre una reunión promovida por el INEA con los titulares de los Patronatos del país.

Con el comentario anterior concluye el apartado de referido al informe de actividades, motivo por el cual es sometido a la consideración del pleno, derivándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/01-2010. La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta Primera Sesión Ordinaria 2010.

El Lic. Juan Manuel García Hernández continúa con el punto referido a los Estados Financieros, sobre lo cual el Lic. Gabriel Arce Rodríguez señala que los correspondientes al cuarto trimestre 2009 fueron enviados en tiempo y forma a las instancias respectivas, e informa que dentro de la carpeta encontrarán copia simple de los oficios que sirvieron como acuses de recibo, además de información sobre los mismos en formato de disco compacto. A lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández solamente añade que con ello se dan por recibidos, y se estará en espera de que dictamine la instancia competente. Por su parte el C.P. Alejandro Sánchez Vázquez agrega que se encuentra la auditoría externa en revisión del período 2009.

Nuevamente en uso de la palabra, referente al punto 4 del documento el Lic. Gabriel Arce Rodríguez comenta sobre los avances de la gestión realizada con los Diputados Federales para la ampliación presupuestal del presente año para el INEA; agrega que en lo particular en Durango se tiene nuevamente el compromiso de lograr 25,000 conclusiones de nivel y finaliza presentando los cuadros con los presupuestos para el año 2010, donde señala que no se encuentran registrados los referentes al programa con FIFONAFE, haciendo la solicitud a la representante del INEA para que sea portavoz de esta solicitud. Sobre el aspecto presupuestal el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta sobre las posibles modificaciones al Programa Operativo Anual 2009 al cierre del ejercicio, en caso de haberlas, para que este órgano de gobierno autorice los ajustes correspondientes, con el propósito de evitar observaciones posteriores de auditoría. Se le respondió que iban a revisar posibles ajustes en el ejercicio del gasto que pudieran haber modificado el POA 2009 aprobado originalmente.

Se retoma el punto sobre el presupuesto 2010, donde la Lic. Jeny Carolina Farías García, refiere que México envía un cuadro donde se observa una pequeña variación sobre el esquema local presentado, por lo que recomienda checarlo, sin embargo, agrega que los totales todos corresponden. Sobre el presupuesto estatal el Lic. Gabriel Arce Rodríguez, agrega que falta el protocolo de convenio del Cero Rezago Estatal, aún y cuando ya se tienen recursos ministrados del mismo. Por su parte el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, propone autorizar en lo general la aplicación presupuestal y posteriormente firmar los presupuestos finales. Moción que es sometida a la consideración del pleno por el Lic. Juan Manuel García Hernández llegando al siguiente acuerdo:

Acuerdo 03/01-2010. La H. Junta Directiva aprueba en lo general por unanimidad el Programa Operativo Anual 2010 presentado en esta sesión a través de sus metas y presupuestos autorizados; así como la celebración de convenios de colaboración financiera con el INEA que permitan cumplir con los objetivos ya descritos.

Continúa la sesión y el Lic. Juan Manuel García Hernández expone inicialmente el punto Políticas Estatales leyendo la referencia documental del oficio emitido por el INEA al respecto, donde la Dirección General presenta como punto de acuerdo para su aprobación, por lo que solicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez sus comentarios al respecto, quien inicia explicando que básicamente son los mismos criterios del año anterior, solamente se presentaron algunos ajustes y explica el por qué de los mismos, así como el sustento normativo con el que se elaboran y que es el documento "Reglas de Operación" autorizadas por la Secretaría de Hacienda a propuesta del INEA y la Secretaría de Educación como cabeza de sector. Agradece el Lic. Juan Manuel García Hernández la participación y somete a la consideración del pleno la propuesta, siendo el acuerdo el siguiente:

Acuerdo 04/01-2010. La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad la aplicación de las Políticas Estatales 2010 presentadas por la Dirección General del Instituto a través del documento rector de esta sesión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández da continuidad a la Sesión con el punto número 6, Asuntos Generales, donde la Lic. Jeny Carolina Farías García, presenta un documento ejecutivo elaborado por la Dirección de Planeación del INEA, donde destaca los resultados obtenidos por el IDEA durante el año 2009, presentando los indicadores por programa y Coordinación de Zona, ampliando el análisis para el primer trimestre de 2010. En uso de la palabra la L.E. María del Pilar Espino reconoce la utilidad de los gráficos presentados, de manera particular el conocer los resultados por Coordinación de Zona. Por su parte el Lic. Gabriel Arce Rodríguez agradece la participación de la representante del INEA, y agrega que para este 2010 a nivel estatal se está fortaleciendo el aspecto de la capacitación, para garantizar los resultados esperados.

En otro orden de ideas, el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, solicita que se considere la participación de Patronato en estas sesiones de Junta Directiva.

En uso de la palabra, el Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez comenta brevemente que tuvo la oportunidad de asistir a una reunión nacional de Patronatos de Educación para Adultos convocada por el INEA. Sobre el mismo tema el Lic. Gabriel Arce Rodríguez reconoce la disposición de Patronato para atender el llamado para trabajar a través de TELECOM, convocatoria que ha sido establecida por el INEA a nivel nacional con el propósito principal de mejorar el uso de los recursos.

El Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva si tienen algún otro asunto que tratar, pero al no haber respuesta afirmativa, expresa que con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

Se aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2010.



**JUNTA DIRECTIVA
A C T A
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2010
(23 de marzo de 2010)**



LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROFA. GISELLA GARZA BARBOSA



LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN
C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO



LIC. JENY CAROLINA FARIAS GARCÍA
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

L.E. MARÍA DEL PILAR ESPINO
SUPLENTE DEL ING. ENRIQUE MENDOZA ÁVILA,
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL
ESTADO DE DURANGO



L.E. MARÍA DEL CARMEN LOMELÍ JÁUREGUI
SUPLENTE DEL LIC. CARLOS MATUK LÓPEZ DE
NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO



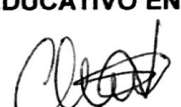
DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE DURANGO, A. C.



LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DEL LIC. J. ISAAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO DEL CONSEJO NACIONAL DE
FOMENTO EDUCATIVO EN DURANGO



LIC. KARLA VELIZ SALAS
SUPLENTE DEL LIC. FÉLIX CHÁIDEZ SAUCEDO,
DELEGADO DE LA SEDESOL



C. P. ALEJANDRO SANCHEZ VÁZQUEZ
SUPLENTE DE LA C.P. MARÍA DE LOURDES
NEVAREZ HERRERA, SECRETARIA DE
CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y COMISARIA
PÚBLICA DEL IDEA



LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA